



**Barinas inauguró nueva
Unidad de Cuidados
Intermedios en el
Hospital Luis Razetti**

(P/4)



**En vertedero municipal
Parceleros de Los Alcaravanes
y Las Mercedes
piden actuación de
autoridades por quemas**

(P/2)



**Unellez garantiza proceso
de grado accesible
y eficiente para el
período 2026-I**

(P/3)



**450 atenciones se brindaron
En Jornada Integral de
las Grandes Misiones
realizada en Colonia
del Curay de Barinas**

(P/3)

La Noticia

De Barinas



Contacto: 0424-5553463 - 0414-5246570

Barinas, Miércoles

28

Octubre de 2026

Crisis del sistema sanitario en Venezuela agudiza debido a migración de 43.000 médicos

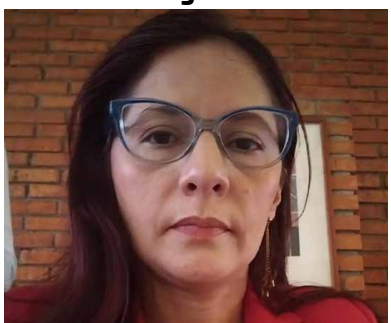
(Caracas, oct 27/LP).- La emigración de unos 43 mil médicos, producto de la emergencia humanitaria compleja que padece el país, se levanta como uno de los principales obstáculos para recuperar el sistema de salud de Venezuela, afirma el expresidente de la Academia Nacional de Medicina, Enrique Santiago López-Loyo, en un informe que analiza la crisis sanitaria del país

(P/9)

REGIONALES

Riesgo vital de la comunidad universitaria

Denuncian colapso asistencial en Barinas por falta de combustible y fallas de HCM



(P/2)

Entregaron documento en Alcaldía y sede de Hidroandes Bariniteños exigen solución ante precario suministro de agua potable en Bolívar



(P/2)

Pedraceños celebraron con regocijo el regreso de María Corina Machado



(P/5)

Henri Falcón declara apoyo firme a la Mesa de Diálogo Nacional

(P/5)

TSJ admite recurso

El recurso, accionado por el presidente del gremio docente, Junior Abreu, con la asistencia jurídica de los abogados Freddy Duque Ramírez y Ángeles Vivas González, tiene como objetivo principal que el tribunal emita una orden imperativa para activar de inmediato el cronograma comicial y convocar a elecciones libres y democráticas para la renovación de todo el sistema de gobierno y cogobierno universitario.

(P/3)

SUCESOS

Pánico en el paso fronterizo Carro bomba en el puente General Santander deja dos policías lesionados

(P/12)



En mundial de Cartagena de Indias Barinés Alexander "El Pitbull" Querales nuevo campeón mundial en kickboxing WKF

(P/6)



Realizado en el fin de semana en Socopó Kempo barinés arrasó en Torneo Abierto de Artes Marciales

(P/7)



Riesgo vital de la comunidad universitaria

Denuncian colapso asistencial en Barinas por falta de combustible y fallas de HCM

*** La denuncia surge tras un crítico episodio ocurrido a las 5:00 de la tarde, cuando se trasladó de urgencia a una paciente en estado de extrema gravedad debido a un severo cuadro de cólico nefrítico. Tras asumir costos particulares de transporte privado para llegar a los centros de atención asignados (Siproma / Insitez), la atención médica fue negada e interrumpida abruptamente por falta de fluido eléctrico y la absoluta inoperatividad de la planta eléctrica de respaldo, la cual se encontraba sin combustible (gasoil).



Profesora agregada Jusnaira Rodríguez, en representación de la comunidad universitaria y ciudadana de Barinas.

(Kathiuska Francis Marín).- Con profunda indignación y preocupación, la profesora agregada Jusnaira Rodríguez, en representación de la comunidad universitaria y ciudadana de Barinas, elevó una denuncia pública ante la alarmante parálisis de los servicios de atención médica de emergencia y el deterioro sistémico del seguro de previsión social (HCM) adscrito a la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (Unellez).
La denuncia surge tras un crítico episodio ocurrido a las 5:00 de la tarde, cuando se trasladó de urgencia a una paciente en estado de extrema gravedad debido a un severo cuadro de cólico

nefrítico. Tras asumir costos particulares de transporte privado para llegar a los centros de atención asignados (Siproma / Insitez), la atención médica fue negada e interrumpida abruptamente por falta de fluido eléctrico y la absoluta inoperatividad de la planta eléctrica de respaldo, la cual se encontraba sin combustible (gasoil).
“Las emergencias médicas no admiten demoras ni excusas administrativas. Condicionar el tratamiento de un paciente en estado crítico a la falta de combustible en un centro de salud es una clara omisión de asistencia que vulnera directamente el derecho constitucional a la vida” — enfatizó la Profesora Jusnaira

Rodríguez.
Destacó que esta situación retrata el alarmante colapso que azota al sistema de salud regional en Barinas, pues la ineficiencia en las instalaciones universitarias se suma a las severas carencias reportadas de forma sistemática en el principal centro asistencial del estado, el Hospital Dr. Luis Razetti, dejando a los docentes, personal administrativo, obreros y a la ciudadanía en general en un estado de total indefensión y sin alternativas reales de atención.
Ante esta flagrante violación de los artículos 83 y 84 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que consagran la salud como un derecho social fundamental y obligación del Estado, y de la Ley Orgánica del Trabajo (LOTTT) en materia de seguridad social inalienable, se exhorta a emprender las siguientes acciones e iniciar procedimientos formales: primero, la exigencia de Constancias de No Atención, para de esta manera documentar formalmente cada caso solicitando boletas de referencia que especifiquen las causas técnicas y operativas la omisión del servicio, así mismo, realizar la denuncia formal ante la Defensoría del Pueblo (Sede Barinas), para solicitar una inspección técnica e institucional urgente a los centros asistenciales Unellez/Siproma y sus sistemas de respaldo energético.
Además de exigir las cuentas al Consejo Universitario para emplazar a las autoridades académicas y a la dirección de HCM para que aclaren el destino de los recursos y el funcionamiento real de los convenios de salud, y finalmente la activación de los organismos gremiales para demandar un pronunciamiento firme e inmediato a la representación sindical y gremial en defensa del respeto al derecho sagrado a la salud y a la dignidad de los trabajadores universitarios y sus familias.

Entregaron documento en Alcaldía y sede de Hidroandes Bariniteños exigen solución ante precario suministro de agua potable en Bolívar

Raúl Álvarez González.- La sociedad civil organizada Barinitas municipio Bolívar, hizo entrega formal de un documento público donde se exige a Hldrocentro y la Alcaldía del municipio Bolívar dar respuesta efectiva a la crisis sistémica del agua potable, en esa localidad.
En la entrega del documento, encabezada por el jurista Cornelio Superlano y vecinos de Barinitas, también reflejó un llamado a una mesa de diálogo tripartita, donde ambos organismos y la sociedad civil organizada se sienten y de común acuerdo hagan las inspecciones del acueducto y verificar de manera efectiva los daños supuestamente causados en dicho acueducto.
A partir de ahora la sociedad civil organizada de Barinitas, estará atenta ante estas circunstancias y ser veedor y ejercer el control ciudadano en esta y otras materias que tengan que ver con la municipalidad.



La sociedad civil organizada bariniteña, estará atenta ante estas circunstancias y ser veedor y ejercer el control ciudadano en esta y otras materias que tengan que ver con la municipalidad. (Foto cortesía CS)

En vertedero municipal

Parceleros de Los Alcaravanes y Las Mercedes piden actuación de autoridades por quemas



Las quemas vienen afectando a parceleros y familias de Las Mercedes y Alcaravanes

La Noticia de Barinas. E. Tamy.- Las familias que viven en las parcelas a inmediaciones del Hato Caroní como Los Alcaravanes, Las Mercedes y Menudito no soportan el humo y por ende contaminación que se viene generando desde el ver-

tedero municipal de Barinas, producto de las quemas, por lo cual piden a las autoridades su actuación.
Expresan moradores de las referidas comunidades que “Dios mío santo estos desalmados del Vertedero Municipal,



nos están matando con el humo, porque no es neblina, sino el humo que llega a las parcelas que están más abajo del Hato Caroní cuando digo más abajo hablo de 18 kilómetros y Tiene Arropado todo los Sectores de Alcaravanes, Las Mercedes, y

ni hablar de Menudito que están todo el frente del botadero de basura”.
Señalan que hay personas con neumonía y asma que han sido hospitalizadas, por eso es inaceptable que de manera irresponsable le metan candela

al vertedero, por eso “el llamado al gobierno Municipal y Regional para que tomen medidas en este caso”.
Resaltan que el humo es un tóxico que no solo atenta contra la salud, sino contra el ambiente.

En la UNELLEZ

Sala Electoral del TSJ admite recurso interpuesto por APUNELLEZ para exigir elecciones

*** El recurso, accionado por el presidente del gremio docente, Junior Abreu, con la asistencia jurídica de los abogados Freddy Duque Ramírez y Ángeles Vivas González, tiene como objetivo principal que el tribunal emita una orden imperativa para activar de inmediato el cronograma comicial y convocar a elecciones libres y democráticas para la renovación de todo el sistema de gobierno y cogobierno universitario.



Presidente del gremio docente, Junior Abreu, con la asistencia jurídica de los abogados Freddy Duque Ramírez y Ángeles Vivas González.

(Kathiuska Francis Marín).- La Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) en Caracas admitió, bajo el expediente 26-40 y con fecha 1 de octubre de 2026, la demanda por abstención y carencia interpuesta por la Asociación de Profesores Universitarios de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales «Ezequiel Zamora» (APUNELLEZ).

La acción judicial fue remitida desde el Juzgado Superior de la Jurisdicción Contencioso Administrativa del estado Barinas y está dirigida contra las autoridades rectorales transitorias de dicha casa de estudios y el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.

El recurso, accionado por el presidente del gremio docente, Junior Abreu, con la asistencia jurídica de los abogados Freddy Duque Ramírez y Ángeles Vivas González, tiene como objetivo principal que el tribunal emita una orden imperativa para activar de inmediato el cronograma comicial y convocar a elecciones libres y democráticas para la renovación de todo el sistema de gobierno y cogobierno universitario.

Más de dos décadas de intervención y vulneración normativa

En el libelo de la demanda se expone una detallada cronología que sitúa el inicio de la intervención de la UNELLEZ en el año 2001, bajo la justificación inicial de una reestructuración por crisis institucional. La representación gremial enfatiza que lo que se planteó como un régimen de excepción temporal terminó desnaturalizándose y extendiéndose por

más de un cuarto de siglo, privando a la comunidad académica de su derecho al voto y perpetuando una inactividad omisiva continuada por parte del ente rector.

Entre las fundamentaciones jurídicas del recurso destaca: Vulneración del principio de legalidad, siendo una infracción directa del Artículo 60 del Reglamento General de la UNELLEZ, el cual establece que las autoridades deben ser designadas a partir de los candidatos electos en un proceso comicial previo. Sustituir este mecanismo por designaciones directas de forma indefinida incurre en nulidad absoluta, desviación de poder y usurpación de competencias del Consejo Nacional de Universidades (CNU).

En segundo lugar, está la doctrina de la continuidad, siendo el retardo omisivo en convocar comicios constituye una lesión de tracto sucesivo que no caduca, renovándose día a día mientras persista la inactividad de la Administración, además, hay que mencionar el marco jurisprudencial: Se cita la sentencia 0324/2019 de la Sala Constitucional del TSJ, la cual fija el carácter vinculante y no discrecional de establecer cronogramas para la renovación de las autoridades universitarias.

APUNELLEZ solicita que se ordene a los entes involucrados presentar un informe detallado sobre las causas de la abstención denunciada y que, en la sentencia definitiva, se declare Con Lugar la demanda. Con ello, se busca la inmediata instalación de la Comisión Electoral Universitaria y la fijación de un calendario electoral que restituya la institucionalidad democrática y el gobierno legítimo en la UNELLEZ.

450 atenciones se brindaron En Jornada Integral de las Grandes Misiones realizada en Colonia del Curay de Barinas

La Noticia de Barinas E.Tamy.- El pasado sábado la Jornada Social Integral del Sistema de Misiones y Grandes Misiones, realizada en la Escuela Básica Ulpiano Torres, sector Colonia del Curay, parroquia Alfredo Arvelo Larriva, del municipio Barinas, garantizó 450 atenciones a pobladores en el territorio en las consultas que se brindaron totalmente gratuitas.

En el despliegue de instituciones que se articulan en el Sistema de Misiones permitió ofrecer las consultas de medicina interna, medicina general, pediatría, asesoría genética, oftalmología, odontología, inmunización, Rayos X, nutrición,

obstetricia, desparasitación, nefrología, entrega de lentes, medicinas, sesiones educativas para la prevención de enfermedades, vacunación de mascotas y venta de alimentos en favor de niños, jóvenes, mujeres, adultos y personas de la tercera edad.

La jornada contó con la presencia de la viceministra de Formación de los Pueblos Indígenas, Radina Castillo, Secretaria General de Gobierno, Zenaida Gallardo, Autoridad Única de Salud, Dr. José Fajardo, voceros del poder popular y político del PSUV en Colonia del Curay.

La Viceministra Radina Castillo, mostró su complacencia por estar en Barinas

La Noticia

De Barinas

¡UNA NUEVA ERA SE APROXIMA!

Durante años fuiste parte de nuestra historia... Evolucionamos a la nueva era digital de La Noticia de BARINAS

Más interactivo

Información al instante

Más cerca de ti

Con la credibilidad de siempre y el formato del futuro

¡EL CAMBIO ESTÁ CERCA! MUY PRONTO

Unellez garantiza proceso de grado accesible y eficiente para el período 2026-I

Prensa Unellez.- En el marco de las políticas de inclusión y acompañamiento estudiantil, las autoridades de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales «Ezequiel Zamora» (Unellez) anunciaron formalmente la metodología y los lineamientos económicos que regirán el proceso de grado para el período 2026-I. Esta planificación abarca de manera simultánea a los aspirantes de los cuatro vicerrectorados de la institución: VPDS, VPA, VPDR y VIPI.

El nuevo diseño del proceso busca simplificar los trámites administrativos y unificar los criterios de recaudación para los cinco conceptos esenciales del egreso: la Solvencia de Bienestar Estudiantil, el Arancel de Solicitud de Grado, el Kit de Grado (medalla, cinta y porta-título), la vestimenta académica (alquiler de toga y birrete), registro fotográfico y la logística de los actos protocolares.

La metodología aprobada establece un flujo de tres fases consecutivas que los estudiantes deberán cumplir a través del portal institucional: en primer lugar, la consulta de cuentas autorizadas por vicerrectorado; en segundo término, el registro digitalizado de los soportes de pago; y finalmente, la entrega de la carpeta física ante la Taquilla de Grados de su respectiva sede académica.

Conscientes de que cada uno de los as-

Autoridades de la Unellez, encabezadas por la Doctora Kathiuska Angulo.

pirantes representa el fruto del esfuerzo y la constancia que definen a esta casa de estudios, las autoridades reafirmaron que el interés fundamental de esta gestión se centra firmemente en el bienestar integral y el acompañamiento humano de nuestros estudiantes. Bajo esta premisa, y con un profundo sentido de corresponsabilidad social, la institución logró una disminución importante en la cuantía general de la inversión económica para este proceso de grado.

Esta sustancial reducción no solo alivia la carga financiera de las familias unellistas, sino que garantiza que el camino hacia la acreditación profesional sea accesible, transparente y digno, asegurando que la consolidación de las metas académicas de la juventud llanera siga siendo la mayor siembra y el principal orgullo de “La Universidad que Siembra”.

Las autoridades constaron las consultas y atenciones que se brindaron a los pobladores de La Colonia del Curay

e indicó que gracias a las políticas del gobierno de la presidenta Delcy Rodríguez y trabajo articulado de instituciones

que se integran en el Sistema de Grandes Misiones, es posible realizar jornadas integrales en favor del pueblo.

VISITA NUESTRO SITIO WEB www.lanoticiadebarinas.com

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL

Tribunal Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y del Tránsito del Circuito Judicial Civil de la Circunscripción Judicial del estado Barinas

Barinas, uno (01) de junio de dos mil veintiséis (2026)
Años: 216° y 167°

ASUNTO: EP21-V-2026-000085

EDICTO:
SE HACE SABER:

A los Herederos desconocidos del *de-cujus* **RAÚL RAMÓN QUERO SILVA**, quien fuera venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-11.270.958, fallecido en fecha 07/10/2011, que deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en el término de sesenta (60) días continuos, contados a partir a que conste en autos la última consignación de la publicación del presente edicto el cual se realizará en dos (2) periódicos de mayor circulación, dos (02) veces por semana, durante sesenta (60) días continuos, cuya copia se fijará en la puerta del Tribunal, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, con la advertencia de que si no comparecen en el lapso fijado, se les nombrará defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 232 *ejusdem*, debiendo comparecer el defensor designado por ante este Tribunal a dar contestación a la demanda, dentro de los veinte (20) días de despacho siguientes a que conste en autos la última citación practicada, todo ello con motivo de la demanda de ESTIMACIÓN E INTIMACIÓN DE HONORARIOS PROFESIONALES, presentada por el abogado en ejercicio **LUIS ALBERTO MORENO JIMÉNEZ**, inscrito en el Inpreabogado bajo el N° 52.558, con domicilio procesal en la avenida el Márquez del Pumar, edificio novara, piso 2, apartamento 2-2 en la ciudad de Barinas, estado Barinas, número telefónico : 0414-3735688, correo electrónico: consultor68@gmail.com, actuando como apoderado judicial de los ciudadanos **MARTÍN COROMOTO SOTELO LÓPEZ**, **MARCOS DE LEÓN VIVAS MORENO** y **FÉLIX JAVIER UZZATEGUI ALVIZU**, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros V- 13.683.147, 16.638.170, 28.199.586, respectivamente, en contra de la **UNIDAD EDUCATIVA PRIVADA COLEGIO ANDRÉS ELOY BLANCO**, ubicada en la avenida Adonay Parra Jiménez, frente a la Ciudad Deportiva del municipio Barinas del estado Barinas, sociedad mercantil que se encuentra registrada por ante el Registro Mercantil Primero del estado Barinas, en fecha 31 de mayo de 1996, quedando anotado bajo el N° 20 Tomo 9-A, expediente 1547, representada por la **SUCESIÓN RAÚL RAMÓN QUERO SILVA**, RIF j-401634869, integrada a su vez por los ciudadanos **RAÚL JESÚS QUERO GARCÍA**, **NEIDA LISBETH FREITES ALVARADO**, **ELIZABETH QUERO GARCÍA**, **RAÚL JOSÉ QUERO SOTO**, **MILAGROS DEL VALLE QUERO SOTO**, **CARLOS ADOLFO QUERO NIEVES**, **JULIO CÉSAR QUERO FERMÍN** y **VANESA QUERO SUÁREZ**, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros V-10.448.238, V-10.862.979, V-7.978.061, V-8.507.292, V- 9.728.412, V- 19.558.955 y V- 11.936.620, en su orden.

Este edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura.

El Juez del Tribunal Cuarto de Primera Instancia,
Javier Antonio Olivares Mejías
Abg. Javier Antonio Olivares Mejías

La Secretaria,
Nayellys Escalona Landaeta
Abg. Nayellys Escalona Landaeta

JAOM/NEL/ajbv

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

ESTACIÓN DE SERVICIO SABANETA GARRIDO DI PONIO, C.A.

RIF: J-303507948

Por medio de la presente, se convoca formalmente a todos los accionistas de la sociedad mercantil **Estación de servicio Sabaneta Garrido Di Ponio, C.A.**, a la **Asamblea General Extraordinaria de Accionistas**, que se llevará a cabo en la sede principal de la compañía, ubicada en Sabaneta, Estado Barinas, el día **02 de Noviembre de 2026**, a las **3:00 p.m.**

La Asamblea tendrá como objeto deliberar y decidir sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

- Presentación de la Declaración Sucesoral** correspondiente a los bienes y derechos del accionista fallecido, Garrido Ramón Antonio.
- Presentación ante la Junta Directiva de los Estados Financieros** correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2025, para su revisión y posterior consideración.
- Repartición amistosa y adjudicación de acciones** derivadas del proceso sucesoral del accionista fallecido Garrido Ramón Antonio.
- Nombramiento y designación de los miembros de la Junta Directiva** para el nuevo período estatutario.

Se insta a los accionistas a asistir puntual y debidamente acreditados conforme a los estatutos de la empresa.

En Sabaneta, Estado Barinas, a los 28 días del mes de octubre de 2026.

Por la Junta Directiva / Representación Legal
Estación de servicio Sabaneta Garrido Di Ponio, C.A.

Barinas inauguró nueva Unidad de Cuidados Intermedios en el Hospital Luis Razetti



Inauguración oficial de la nueva Unidad de Cuidados Intermedios del Hospital Luis Razetti de Barinas. (Neptali Querales).



Momentos antes de cortar la cinta y abrir las puertas de este espacio prioritario para la salud regional. (Neptli Querales).-

*** La puesta en marcha de esta unidad estuvo marcada por un profundo sentimiento de alegría entre los galenos presentes, quienes coronaron el momento con un cálido aplauso. Este logro fortaleció el compromiso del personal de salud de continuar ofreciendo una atención médica de mayor calidad a todos los ciudadanos que lo requirieron en el municipio Barinas.

(Kathiuska Francis Marín).- Ayer martes 27 de octubre, a las 10:00 de la mañana,

se llevó a cabo la inauguración oficial de la nueva Unidad de Cuidados Intermedios del Hospital Luis Razetti de Barinas, situada en el cuarto piso del centro asistencial, área donde funciona el servicio de Medicina Interna. El acto inaugural comenzó con una solemne bendición religiosa, momentos antes de cortar la cinta y abrir las puertas de este espacio prioritario para la salud regional, el doctor José Reyes, jefe de los servicios de Medicina Interna, tomó la palabra para destacar que esta obra representó un

sueño largamente anhelado que ahora se convirtió en realidad para el beneficio directo de los pacientes. La emotiva apertura convocó a destacadas autoridades del sector, entre ellas el director del Hospital Razetti, Edgar Faneitte, y representantes de la Dirección Estatal de Salud, encabezada por el doctor José Fajardo. Asimismo, el evento contó con la entusiasta participación del cuerpo médico y de numerosos estudiantes de medicina que se sumaron a la celebración. La puesta en marcha de

esta unidad estuvo marcada por un profundo sentimiento de alegría entre los galenos presentes, quienes coronaron el momento con un cálido aplauso. Este logro fortaleció el compromiso del personal de salud de continuar ofreciendo una atención médica de mayor calidad a todos los ciudadanos que lo requirieron en el municipio Barinas. Con la habilitación de esta moderna área, el centro hospitalario aumentó de manera significativa su capacidad de respuesta para la atención y monitorización oportuna de pa-

cientes que presentan cuadros clínicos complejos. La infraestructura cuenta con los elementos necesarios para optimizar la labor diaria del personal de enfermería y especialistas. Finalmente, las autoridades reiteraron su disposición de seguir sumando esfuerzos interinstitucionales para recuperar de forma progresiva otros espacios vitales del recinto. De esta manera, el Hospital Luis Razetti reafirmó su misión de consolidarse como un referente de salud pública confiable y eficiente en todo el estado Barinas.

Informó Dr. José G. Martínez MRI exige libertad de presos políticos y convoca a elecciones presidenciales

*** El vocero del movimiento y reconocido defensor de los derechos humanos en la entidad, José Martínez, afirmó que Machado cuenta con la solvencia moral necesaria para dirigir los destinos de la nación, asimismo, sostuvo que su liderazgo es clave para superar la severa crisis socioeconómica e institucional a la que, a su juicio, fue conducida la república por el denominado modelo del “Socialismo del Siglo XXI”.



Vocero del movimiento y reconocido defensor de los derechos humanos en la entidad, José Martínez.

(Kathiuska Francis Marín).- En un firme pronunciamiento en defensa de la democracia y la dignidad nacional, el Movimiento Referencial Independiente Barinas fijó posición ante la grave crisis que atraviesa el país, en dicha jornada, la organización enfatizó el rol determinante que ejerce la líder política María Corina Machado, señalando que representa una figura fundamental que significa mucho para el sentimiento de todos los venezolanos en la búsqueda de un cambio de rumbo.

El vocero del movimiento y reconocido defensor de los derechos humanos en la entidad, José Martínez, afirmó que Machado cuenta con la solvencia moral necesaria para dirigir los destinos de la nación, asimismo, sostuvo que su liderazgo es clave para superar la severa crisis socioeconómica e institucional a la que, a su juicio, fue conducida la república por el denominado modelo del “Socialismo del Siglo XXI”.

En el marco de su intervención, Martínez denunció de manera categórica que el país se enfrenta a un régimen que ha vulnerado sistemáticamente los derechos humanos fundamentales consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en los tratados internacionales. Ante este panorama, exigió con carácter de urgencia la liberación inmediata y sin condiciones de todos los presos políticos en el territorio nacional.

Por ello, el dirigente hizo un llamado a la ciudadanía a respaldar una toma no violenta del territorio nacional para exigir pacíficamente el restablecimiento de las garantías constitucionales, además, explicó que esta movilización popular debe tener como objetivo prioritario la convocatoria a elecciones presidenciales libres y transparentes, caminando de la mano de María Corina Machado para lograr la refundación integral de la patria.

Finalmente, José Martínez concluyó su mensaje con una firme exigencia orientada al rescate inmediato de la dignidad de los ciudadanos venezolanos, asegurando que la lucha democrática continuará en las calles con determinación hasta alcanzar la libertad y la justicia. «¡Gloria al Bravo Pueblo!», sentenció para cerrar el pronunciamiento.

Henri Falcón declara apoyo firme a la Mesa de Diálogo Nacional

** Reconoce como único camino la ruta planteada por el gobierno de Estados Unidos: estabilización, recuperación económica y transición política para Venezuela

En el actual escenario político del país, Falcón ratifica su respaldo absoluto, claro y sin ambigüedades a la dirección estratégica y a la hoja de ruta trazada por el Gobierno de los Estados Unidos, a través del Departamento de Estado, orientada a superar la crisis nacional mediante un proceso estructurado en tres pasos fundamentales: la estabilización, la recuperación económica y la transición política.

El camino correcto hacia una solución duradera.

La consolidación de la Mesa de Diálogo Nacional a través de la participación y negociación entre la oposición representada por la asamblea nacional 2015 y la representación del gobierno nacional en aras de construir un camino institucional, democrático y correcto para canalizar las aspiraciones de cambio del pueblo venezolano.

Esta ruta no busca salidas improvisadas, sino construir una transición con bases sólidas, pilares fuertes y soportes institucionales que garanticen que el proceso de cambio en Venezuela tenga un carácter permanente y sin posibilidad de marcha atrás. La prioridad es asegurar una vía pacífica que conduzca de manera ineludible a un proceso electoral presidencial celebrado lo más pronto posible, en el marco de la propia mesa de diálogo y dotado de condiciones de credibilidad, transparencia y respeto a la voluntad ciudadana. Es necesario construir una fuerte



Convergencia democrática en el marco de la debida prudencia política.

Frente a la complejidad del momento político, destaca la necesidad de mantener la unidad de propósito y la cordura estratégica. Las iniciativas ciudadanas y movilizaciones legítimas planteadas por sectores de la oposición reflejan el descontento social acumulado; sin embargo, el foco principal debe mantenerse en la negociación política formal y en los espacios de acuerdo que cuentan con el aval internacional y la capacidad real de producir resultados tangibles.

Evitar la confrontación innecesaria y centrar los esfuerzos en la ruta diplomática y electoral acordada es indispensable para no desviar la atención del objetivo primordial, que no es otro que el rescate democrá-

tico del país mediante salidas estrictamente políticas, constitucionales y negociadas.

Asimismo, Henri Falcón anunció el respaldo irrestricto a dicha negociación institucional reiterando su apoyo y reconocimiento al equipo negociador de la oposición liderizado por la diputada Dinorah Figuera, cuyo esfuerzo y compromiso con la causa democrática son vitales para alcanzar acuerdos equilibrados que pongan los intereses de Venezuela por encima de cualquier otra consideración. Falcón hace un llamado a todos los sectores nacionales e internacionales a respaldar este esfuerzo de entendimiento, apostando por una transición ordenada que devuelva la estabilidad institucional, la prosperidad económica y la paz definitiva para todo los venezolanos.

Pedraceños celebraron con regocijo el regreso de María Corina Machado

Raúl Álvarez González.- Tras conocer del regreso de la líder opositora María Corina Machado a Venezuela, los simpatizantes y seguidores pedraceños se lanzaron a las calles de Ciudad Bolívar al mediodía de este domingo, para manifestar su regocijo y apoyo y exigir con más ahínco la fecha de las elecciones presidenciales en nuestro país.

La jornada, liderada por representantes de Voluntarios Con Venezuela, encabezados por Willian Flores, coordinador en Barinas de Voluntarios Con Vzla y Paola Rangel, coordinadora de Organización nacional, recorrió las principales calles de la capital pedraceña en motos, bicicletas y a pie, recibiendo a su paso el apoyo popular con banderas y consignas a favor de María Corina Machado, entre las que se dejaron escuchar :.” Gracias a Dios ahora si llegó la transición “, “pongan la fecha de elecciones, que llegó la verdadera presidenta”, entre otras.

Las reacciones de los pedraceños no se hicieron esperar al paso de la caravana, la cual mantuvo por espacio de varias horas, convirtiéndose en una genuina celebración popular



por la llegada de la Premio Nobel de la Paz 2025 a Venezuela. La dirigencia, militancia, simpatizantes y seguidores de MCM en Pedraza, ratificaron

su compromiso además en la lucha por el rescate de la democracia en Venezuela “Hasta el final y a la venezolana”, afirmaron.

PROGRAMACIÓN

LUNES A VIERNES

Caminos de la Vida	7AM - 8AM / 8PM - 9PM
La Mañana Buenísima	8AM - 9AM
Al Natural	9AM - 10AM
Almorzando con Amirto	12PM - 1PM
Zona Blanquinegra	1PM - 2PM
Dormir Bien	2PM - 3PM
Mentes Creativas	3PM - 4PM
La Hora del Barinés (SOLO VIERNES)	4PM - 5PM

SÁBADOS Y DOMINGOS

Caminos de la Vida	7AM - 8AM
Mi Llano es un Paraíso	8AM - 10AM
7x7 Resumen Semanal	10AM - 12PM
Emociones Katarsis	12PM - 2PM
A lo Criollo	2PM - 4PM
La Cabina Musical	4PM - 6PM

ZAMORANA
98.5 FM

Zamorana98.5
Zamorana98.5fm

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL

Tribunal Primero de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas del Municipio Barinas del Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del estado Barinas.

Barinas, veintidós (22) de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

Años: 216º y 167º

ASUNTO N° EP21-S-2026-000776

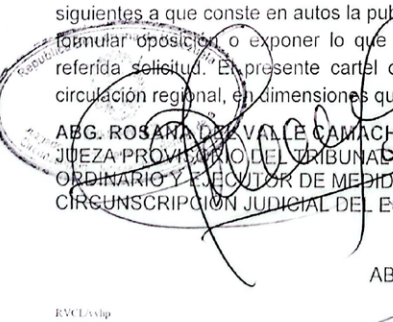
CARTEL DE EMPLAZAMIENTO

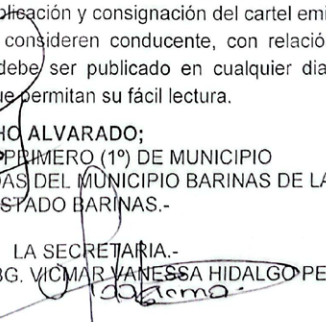
Se Hace Saber:

A los terceros interesados, la ciudadana **SUSANA DEL CARMEN RIVERO LEON** venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° 17.291.305, asistida por la abogada en ejercicio **IRENE ESMERALDA SANTIAGO JOYO**, inscrito en el Inpreabogado bajo el N° 178.673, presentó solicitud de **Rectificación de Acta de Registro Civil (Acta de Nacimiento)**, llevada por ante los Libros de Actas de del Registro Civil Municipio Cruz Paredes, Parroquia Barrancas del estado Barinas; de los años (1976), por tal motivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 770 del Código de Procedimiento Civil, se emplaza a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos o tengan interés directo en dicha solicitud; que deberán comparecer por ante este Tribunal, a la sede del Palacio de Justicia, Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas, ubicado en la Av. Cuatricentaria, al lado de la sede de CORPOELEC, de lunes a viernes, en el horario comprendido de 8:00 a.m. a 12:30 p.m., horas del despacho de éste Tribunal, en el lapso de Diez (10) días continuos siguientes a que conste en autos la publicación y consignación del cartel emitido, a formular oposición o exponer lo que consideren conducente, con relación a la referida solicitud. El presente cartel debe ser publicado en cualquier diario de circulación regional, en dimensiones que permitan su fácil lectura.

ABG. ROSANA DÍAZ VALLE CAMACHO ALVARADO;
JUEZA PROVINCIAL DEL TRIBUNAL PRIMERO (1º) DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DEL MUNICIPIO BARINAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BARINAS.-

LA SECRETARIA.-
ABG. VICMAR VANESSA HIDALGO PEREZ.-





RVCL/avp

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL

Tribunal Segundo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas del Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito del Municipio Barinas de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas

Barinas, veinte (20) de octubre del dos mil veintiséis (2.026)

Años: 216º y 167º

ASUNTO: EP21-S-2026-000777.-

CARTEL DE EMPLAZAMIENTO

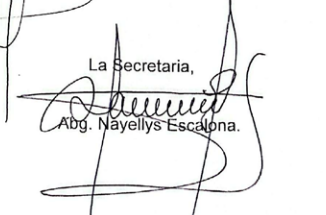
Se Hace Saber:

Que en la solicitud de Rectificación de Acta de Registro Civil (De Nacimiento), presentada por la ciudadana **MARIA CLEMENTINA RIVERO AZUAJE**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nros 13.279.590, de este domicilio, debidamente asistida por la abogada en ejercicio **Irene Esmeralda Santiago Joyo**, inscrita en el Inpreabogado bajo el Nro. 178.673; presentó solicitud de su de Rectificación de Acta N° 32, folio 32, tomo I, Año 1970, asentada por ante el Registro Civil de la Parroquia Masparrito, del Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas, por tal motivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 770 del Código de Procedimiento Civil, SE EMPLAZA a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos o tengan interés directo en dicha solicitud; que deberán comparecer por ante este Tribunal, a la sede del Palacio de Justicia, Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas, ubicado en la Av. Cuatricentaria, al lado de la sede de CORPOELEC, de lunes a viernes, en el horario comprendido desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) y doce y treinta minutos de la tarde (12:30 p.m.), horas del despacho de éste Tribunal, por ahorro energético, en el lapso de Diez (10) días de despacho siguientes a que conste en autos la publicación y consignación del cartel emitido, a formular oposición o exponer lo que consideren conducente, con relación a la referida solicitud. El presente cartel debe ser publicado en cualquier diario de circulación regional, en dimensiones que permitan su fácil lectura.-

ABG. JENNIFER ALEJANDRA OSUNA BORGES,

La Secretaria,
ABG. NAYELLYS ESCALONA.





En mundial de Cartagena de Indias

Barinés Alexander “El Pitbull” Querales nuevo campeón mundial en kickboxing WKF

El pegador llanero, forjado en el emblemático club “Puño de Oro”, tocó la gloria internacional en tierras neogranadinas compitiendo en la modalidad de boxeo.

Prensa Barinas Deportiva.- El atleta nacido en el estado Barinas, Alexander “El Pitbull” Querales, se consagró campeón mundial en la modalidad de boxeo durante el prestigioso Campeonato Mundial de Kickboxing de la WKF, disputado en la icónica ciudad de Cartagena de Indias.

El peleador llanero, quien actualmente subió al cuadrilátero bajo la representación de la delegación de Colombia, ratificó su excelso nivel técnico y su imponente pegada en una de las citas internacionales más competitivas del año, superando atletas de Bolivia, Venezuela y varios países europeos.

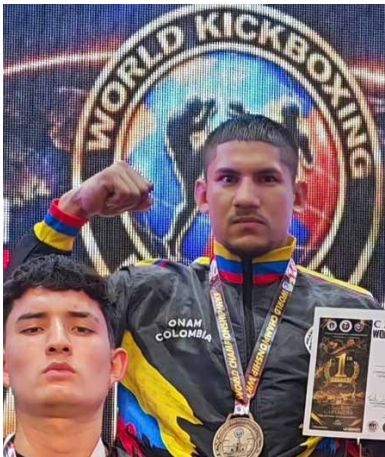
La historia de Querales está íntimamente ligada al esfuerzo vecinal y al desarrollo del pugilismo en el estado Barinas. Sus primeros pasos en las discipli-

nas de combate los dio bajo la estricta y tradicional disciplina del reconocido club local “Puño de Oro”, que dirige el profesor Carlos Gallardo, un bastión deportivo barinés que ha servido como semillero de grandes pegadores de la región.

Fue en esas humildes instalaciones ubicadas en la Urbanización Cinqueña II de la parroquia El Carmen de la ciudad de Barinas, donde “El Pitbull” esculpió el estilo agresivo, la velocidad de manos y la resistencia física que hoy lo ubican en la cúspide del deporte de combate internacional.

A sus 25 años de edad y con un amplio palmarés que ya sumaba cinco títulos nacionales, Querales debió trasladar su residencia y representar al departamento de Boyacá en el país vecino para consolidar el apoyo a su carrera.

Con esta medalla de oro colgada en el pecho, Alexander “El Pitbull” Querales inscribe su nombre con letras doradas en la élite deportiva, demostrando que el talento surgió de las escuelas populares de Barinas tiene calidad de exportación.



Para este 28 de octubre

CSBT invita al congresillo del “Gran Campeonato Navideño Institucional” de bolas criollas y domino

***** La organización de este evento está liderada por el presidente de la Central, William García, el vicepresidente Fidel Sánchez, y Juan Vela, quienes conforman el equipo directivo al frente de esta gran iniciativa gremial y recreativa.**

(Kathiуска Francis Marín).- La Central Bolivariana Socialista de Trabajadoras y Trabajadores de la Ciudad, el Campo y la Pesca del Estado Barinas, CSBT, extendió una cordial invitación a todas las instituciones públicas y empresas privadas de la entidad a sumarse y participar en el Gran Campeonato Navideño Institucional, una cita deportiva concebida para fomentar la integración, el sano esparcimiento y la confraternidad entre la clase trabajadora regional.

Así lo informó el Vicepresidente de la CSBT, Fidel Sánchez, quien además dijo que, como antesala al torneo, la directiva confirmó la realización del correspondiente congresillo técnico el día miércoles 28 de octubre de 2026, a partir de las 9:00 a. m., en la Casa Sindical, espacio donde se definirán las normativas internas, los calendarios de juego y las condiciones técnicas del campeonato.

Destacó que la organización de este evento está liderada por el presidente de la Central, William García, el vicepresidente Fidel Sánchez, y Juan Vela, quienes conforman el equipo directivo al frente de esta gran iniciativa gremial y recreativa.

Acotó Sánchez que esta justa deportiva contará con competencias en las disciplinas de bolas criollas en las modali-

dades femenina y masculina, así como de dominó mixto, además dijo que esta actividad cuenta con el aval de Asodeba y se desarrollará en las instalaciones de la gloriosa cancha de bolas criollas y espacios tradicionales de la Casa Sindical de Barinas.

Resaltó que este encuentro deportivo se dará inicio oficialmente para el sábado 31 de octubre de 2026 a las 9:00 a. m., con una cuota de inscripción de 10\$ por pareja.

Para formalizar las inscripciones, asegurar los cupos o solicitar mayor información sobre el campeonato, las instituciones y delegados interesados pueden comunicarse directamente a través del número telefónico de contacto: 0414 - 7370775, reiterando el llamado a la participación masiva de la clase trabajadora.



Vicepresidente de CSBT, Fidel Sanchez ...

CORPOELEC realizó mantenimientos en instalaciones de transmisión en Barinas

Con el propósito de mantener la transmisión y distribución de energía, el personal de la Corporación Eléctrica Nacional (CORPOELEC) realizó trabajos correctivos y preventivos en la línea Barinas I – Páez y en la subestación Socopó, ubicadas en el estado Barinas.

Estas labores efectuadas en las referidas instalaciones con niveles de tensión de 115 kV incluyeron la sustitución del cable de potencia, la corrección de conductor, ajuste de cable de guarda, adecuación de puentes y el control de vegetación en los vanos de las torres 69-70, 17-18 y 5-6.

Las maniobras en la Subestación Socopó abarcaron los cinco circuitos asociados al transformador móvil de 36 MVA que suministra energía a más de 55 mil usuarios de las parroquias Andrés Bello, Ticoporo y Nicolás Pulido, en el municipio Antonio José de Sucre.

Mientras que, en la línea 115kV Barinas I – Páez, los trabajos permitieron adecuar la interconexión del Complejo Hidroeléctrico General José Antonio Páez con centros neurálgicos de transmisión y distribución de energía en el estado Barinas. **Prensa CORPOELEC | Barinas**



Realizado en el fin de semana en Socopó

Kempo barinés arrasó en Torneo Abierto de Artes Marciales

Raúl Álvarez González.- En una demostración impecable de técnica, contundencia y espíritu deportivo, la delegación de Kempo del estado Barinas, se coronó como la gran protagonista del Torneo Abierto de Artes Marciales realizado el pasado sábado 24 de octubre en la localidad de Socopó, municipio Antonio José de Sucre.

La delegación barinense arrasó en el medallero al conquistar un total de 13 medallas de oro, 12 de plata y 6 de bronce, dejando en alto el nombre de la entidad en una jornada de altísimo nivel competitivo.

El evento reunió a talentosos exponentes de diversos estilos marciales, entre los que destacaron delegaciones de Sistema Libre (SAI), Cobra Do, Karate Do y Kenpo, quienes se midieron bajo la exigente modalidad de point fighting.

La delegación barinense estuvo conformada por 19 atletas, bajo la dirección técnica de

los entrenadores Jairo Moreno y Xiomara Ramos, y con el respaldo institucional del presidente de Aso-Kenpo Barinas, el Master Borys Rodríguez.

Cuadro de Honor

- Aarón Pérez: 2 medallas de oro.
- Mariangel Godoy: 2 medallas de oro.
- Fabiana Gutiérrez: Oro en kata y bronce en combate.
- Victoria Moreno: Oro en combate y plata en kata.
- Sebastián Ayala: Oro en combate y plata en kata.
- Oriannys González: Oro en combate y bronce en kata.
- Jean Sánchez: Oro en kata y bronce en combate.
- César Rodríguez: Oro en combate.
- Matheus Rivas: Oro en combate.
- Luisamar Rivas: Oro en combate.
- Jesibel Guasamucare: Plata



Barinas arrasó en el medallero del Torneo Abierto de Artes Marciales realizado en Socopó, municipio Sucre de Barinas. (Foto cortesía BR)

- en kata y plata en combate.
- Sarahi Rodríguez: Plata en kata y plata en combate.
- Axel Gamboa: Plata en kata y bronce en combate.
- Ángel Rivero: Plata en combate y bronce en kata.
- Aylin Rivas: Plata en kata.
- Alexis Godoy: Plata en kata.
- Alondrimar Rivas: Plata en combate.

- Luciana Colmenarez: Plata en combate.
- Juan Ruiz: Bronce en kata.

Con esta extraordinaria actuación, el Kempo barinés reafirma su liderazgo en la región y consolida el fructífero trabajo de masificación y alto rendimiento que lleva adelante la asociación regional.

En la Parroquia Alfredo Arvelo Larriva de Barinas Instalan transformador eléctrico en comunidad Santa Elena de la Caramuca

Prensa ORI.- Como parte de las acciones de atención a las necesidades de las comunidades, se realizó la instalación de un transformador eléctrico en el sector Santa Elena de la Caramuca, parroquia Alfredo Arvelo Larriva, municipio Barinas, mediante el trabajo articulado entre los organismos competentes, la comunidad y las estructuras comunales.

Los trabajos contaron con la participación de Corpoelec, representantes de la comunidad, el equipo político comunal, enlaces del equipo político municipal y la Prefectura, quienes coordinaron esfuerzos para contribuir a la solución de las necesidades planteadas por los habitantes del sector.

La acción forma parte de las políticas de atención territorial



desarrolladas por los gobiernos regional y municipal, encabezados por el gobernador Adán Chávez y el alcalde Ar-

genis Aldazoro, respectivamente, orientadas a atender requerimientos de las comunidades y mejorar sus condiciones de vida.

Ramón Moreno, representante de la comunidad y del equipo político comunal, agradeció

la atención brindada y destacó el trabajo conjunto desarrollado para concretar la instalación del transformador. “Todo el agradecimiento a ellos y a su excelente equipo de trabajo”, expresó al reconocer la respuesta de las autoridades regionales y municipales.

folio 1342

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Tribunal Segundo de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación y Ejecución de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Estado Barinas

Barinas, quince (15) de octubre de 2026

216º y 167º

ASUNTO: EP41-V-2026-000490

EDICTO
SE HACE SABER

A todo aquel que pueda tener interés directo y manifiesto, que por ante este Despacho cursa Juicio **FILIACIÓN (IMPUGNACION DE PATERNIDAD)**, y recaudos que lo acompañan en fecha 09/10/2026, presentada por el ciudadano DANIEL ALEXANDER LOZANO UZCATEGUI, venezolano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N° V-12.837.239, asistido en este acto por la abogada en ejercicio Karla Vanessa Ribas Araque, inscrita en el inpreabogado bajo el N° 255.193; actuando en beneficio de la niña (cuya identidad se omite de conformidad con el artículo 65 de la LOPNNA). Incoada en contra de los ciudadanos ANDREA CAROLINA ORELLANA CANO, venezolana, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N°V-23.559.954, domiciliada en la Urb. Cuatricentenaria, sector 15, vereda 15 casa N° 18, del estado Barinas, con número de teléfono 0412-2960540 y del ciudadano FREDDY ANTONIO ARTEAGA, venezolano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N° V-9.383.658, con domicilio en la Urb. La Floresta, sector 2 calle B casa 120 de la ciudad de Barinas estado Barinas, con número telefónico 0412-5547030. Notificación que se hace a los fines de convocarles a formular oposición al mismo el día y hora en que tendrá lugar el inicio de la fase de sustanciación de la Audiencia preliminar que se fijará por auto expreso dentro de los plazos fijados en el parágrafo Primero del artículo 507 Código Civil Venezolano.

El presente cartel deberá ser publicado en dimensiones de fácil lectura en el diario de circulación Nacional, todo conforme disposición del artículo 461 LOPNNA".

Abg. YILSER TERESA NAVARRO NAVAS

Tribunal Segundo de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación y Ejecución del Circuito de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del estado Barinas

Hora de Emisión: 9:10 AM

Asistente que realizo la actuación: KARIELIS PALMA.-

¡GRAN CAUSA SOLIDARIA!

Apoyemos a Marcos Meléndez, icónico locutor barinés

Padece de artrosis severa y necesita una prótesis de pierna derecha para recuperar su movilidad.

DATOS DE PAGO MÓVIL:

Banco: Banco Digital de los Trabajadores

Cédula: 3.789.668

Teléfono: 0414-0725475

Beneficiario: Marcos Meléndez



Descubre lo que le pasa a tu cuerpo cuando te enamoras



Desde mariposas en el estómago hasta mayor concentración, son algunas de las reacciones que podemos tener.

Todos lo sospechábamos pero ahora lo aseguramos, cuando el amor nos llega, nuestro cuerpo cambia y sufre transformaciones que según los expertos se pueden enumerar.

El amor actúa como un extraño síntoma en nuestro organismo y nos hace sentir diferentes, deben ser las endorfinas, las hormonas de la felicidad, la cuestión es que a veces esa sensación dura poco, pero otras sigue con nosotros mientras dura el amor.

Nuestra mente se concentra

Un cerebro enamorado libera más dopamina, una sustancia que nos ayuda a estar concentrados, decididos y creativos.

Nuestros ojos parecen lucir más grandes y brillantes. Es normal que las pupilas se dilatan más cuando vemos a la persona que nos gusta.

La temperatura de nuestro cuerpo se eleva

Aunque no este científicamente comprobado, todas las personas que se enamoraron alguna vez confirman que se sienten más cálidos que lo habitual. Nos dan calores, transpiramos más.

Desaparecen los dolores

No hay mejor cura que el amor. Cuando una persona cae

rendida ante otra todos los dolores dejan de parecer tan fuertes y hasta se puede llegar a olvidar de ellos.

Nos sonrojamos más

Cuando recibimos la atención de esa persona que nos interesa, los capilares bajo nuestra piel se expanden y hacen que nuestras mejillas estén más rosada. Se activa la circulación de la sangre.

Nuestro corazón se vuelve más fuerte

Dicen que cuando nos enamoramos reducimos nuestra presión arterial y la probabilidad de ataques cardíacos es más baja.

Sentimos mariposas en el estomago

Al ver a la persona que amamos se envían señales a la corteza insular, la parte de nuestro intestino que esta conectado con nuestro cerebro, por eso esa sensación de que algo pasa en nuestro estómago.

Bajamos los niveles de estrés

El amor reduce la respuesta de estrés en el cuerpo y hace bajar el ritmo cardíaco y la respiración. Sólo unas gotas de tu amor también puede reducir el cortisol.

Transportistas piden al gobierno aumentar pasaje urbano en \$ 70 centavos

(Caracas, oct 27/UR).- El vicepresidente de la Central Única de Autos Libres y por Puestos, Hugo Ocando, afirmó que el sector plantea una tarifa del pasaje en al menos 70 centavos de dólar, la cual actualmente está fijada en 25 centavos y se actualiza de manera mensual.

«El tema de la tarifa está atado al ingreso de nuestros usuarios, lamentablemente, los usuarios no tienen un sueldo, y si nos ponemos a pensar en que los usuarios no tienen un sueldo, entonces no vamos a buscar una tarifa porque no tienen cómo pagarla. Ese no es el deber ser (...) en la rueda de prensa nosotros hablamos en que la tarifa debe estar por lo menos en 70 centavos de dólar, porque no puede ser que pides 50 y te den 25. Si la

gente no puede pagar, entonces vamos a parar el transporte, porque no podemos trabajar de gratis, el combustible no lo regalan», aseveró.

En entrevista concedida a Vanessa Davies para el programa La Frecuencia de Hoy de Unión Radio, Ocando insistió en la necesidad de equipar al sector con los insumos que requieren, visibilizar los problemas de los transportistas y defender el ingreso salarial de los agremiados.

Asimismo, la Central Única plantea la eliminación del biopago como mecanismo de «control gremial» para surtir gasolina y, a su vez, proponen la eliminación del subsidio del combustible para que con esto puedan abastecer en cualquier estación de servicios sin restricción de horarios.



"No podemos trabajar de gratis, el combustible no lo regalan», aseveró Hugo Ocando, vicepresidente de la Central Única de Autos Libres y por Puestos. (Foto UR)

Delcy Rodríguez: excluir a Rusia del mercado mundial del gas es un “grave error”

**** La “presidenta encargada” llamó este martes a “promover el desarrollo de cadenas globales de suministro de gas, intercambiar capacidades técnicas y avanzar en el uso del gas natural como energía abundante y sostenible para todos los sectores de la economía”**



Pretender excluir, por ejemplo, a Rusia de la fórmula gasífera internacional ha demostrado ser un grave error que hoy pagan pueblos del mundo”, manifestó. (Foro LV)

(Caracas, oct 27/ LV).- Delcy Rodríguez consideró este martes 27 de octubre que excluir a Rusia del mercado mundial del gas es un “grave error” y apostó por fortalecer el diálogo y la cooperación en la industria al intervenir de forma virtual en la VIII Cumbre del Foro de Países Exportadores de Gas, celebrada en Moscú.

“Esta cumbre nos convoca a fortalecer el diálogo y la cooperación en la industria gasífera. Pretender excluir, por ejemplo, a Rusia de la fórmula gasífera internacional ha demostrado ser un grave error que hoy pagan pueblos del mundo”, manifestó, en un video publicado por el ministro de Comunicación, Miguel Pérez Pirela.

Asimismo, la “presidenta encargada” consideró “indispensable” fortalecer la cooperación entre los países miembros del Foro y llamó a “promover el desarrollo de cadenas globales de suministro de

gas, intercambiar capacidades técnicas y avanzar en el uso del gas natural como energía abundante y sostenible para todos los sectores de la economía”.

Por su parte, el presidente ruso, Vladimir Putin, dijo este martes 27 durante su intervención en la cumbre que Rusia está interesada en continuar la cooperación energética con Venezuela y mantiene consultas, al respecto, con Caracas y “terceros países”.

“Los operadores económicos rusos invirtieron miles de millones de dólares en el sector energético de Venezuela, confiamos en que esta cooperación continuará”, declaró Putin, al comentar la intervención telemática en el foro de Rodríguez.

Putin señaló que Rusia está lista para trabajar “con las autoridades de Venezuela”, así como con sus socios venezolanos y “representantes de terceros países”.

Migración de 43 mil médicos agudiza la crisis del sistema sanitario en Venezuela



El doblete sísmico que impactó la región centro-norte de Venezuela el 24 de junio, aumentó la presión sobre el sistema de salud del país. (Foto LP)

(Caracas, oct 27/LP).- La emigración de unos 43 mil médicos, producto de la emergencia humanitaria compleja que padece el país, se levanta como uno de los principales obstáculos para recuperar el sistema de salud de Venezuela, afirma el expresidente de la Academia Nacional de Medicina, Enrique Santiago López-Loyo.

En un informe que analiza la crisis sanitaria, López-Loyo cita los datos de la Federación Médica Venezolana (FMV) que dan cuenta de “una masiva mi-

gración de trabajadores de la salud”, que alcanzaría la cifra de “unos 43 mil médicos que han abandonado el país”.

“La dificultad particular que enfrenta Venezuela es el grado de destrucción actual de los servicios sanitarios, lo que hace cada vez más difícil contar con recursos tanto financieros como humanos para lograr una recuperación progresiva y definitiva, debido al altísimo nivel de emigración profesional”, sostiene el profesor.

La oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para

los Refugiados (Acnur) estima que en la última década cerca de 7,9 millones de personas han salido del país.

Este mes los trabajadores de la salud encabezaron una marcha hacia el palacio presidencial de Miraflores, exigiendo aumentos salariales y mejoras en sus condiciones laborales. Los voceros del sector advirtieron que escalarán sus manifestaciones, en caso de que la presidenta encargada Delcy Rodríguez no atienda sus peticiones.

Plataforma Unitaria confirma que MCM será su candidata presidencial

(Caracas, oct 27 / UR).- La Plataforma Unitaria Democrática (PUD) anunció este martes 27 de octubre que la líder opositora María Corina Machado será su candidata presidencial en el próximo evento electoral que se celebre en el país.

«María Corina Machado es la candidata presidencial de la Plataforma Unitaria y por ello reconocemos no solo el liderazgo de María Corina sino el papel fundamental que en esa lucha ha tenido Edmundo González Urrutia», afirmó la dirigente de la PUD, Delsa Solórzano, durante una rueda de prensa.

Remarcó la importancia de mantener la unidad política, no solo de la coalición, sino también «de todas las fuerzas que luchamos por lo mismo».

«Queremos avanzar en una transición pacífica, ordenada y sostenible mediante una negociación política efectiva», puntualizó.

«Esa transición tiene que estar clara-

mente acompañada de una reinstitucionalización de la nación que nos lleve a tener poderes públicos absolutamente independientes, que su designación sea completamente transparente y que no respondan a ninguna parcialidad política», indicó.

Afirmó que el país requiere de una «negociación política con garantías para todos los sectores» y que permita «celebrar en breve tiempo» elecciones presidenciales «libres, justas y verificables».

Solórzano informó que en los próximos días abrirán un proceso de consulta amplia con todos los sectores de la sociedad civil y las fuerzas políticas sobre la propuesta de acuerdo nacional que han elaborado para impulsar el cambio político en el país.

La dirigencia opositora respaldó el proceso de tres fases que trazó Estados Unidos para Venezuela y exigió la liberación de todas las personas que continúan detenidas por temas políticos.



La dirigencia opositora respaldó el proceso de tres fases que trazó Estados Unidos para Venezuela. (Foto UR)

Machado regresa a la sede nacional de Vente Venezuela tras más de 2 años

****La líder opositora volvió a El Bejucal dos días después de su regreso al país, donde se reencontró con coordinadores estatales y la estructura nacional de la organización política**



El retorno a la casa nacional de la agrupación marca el reencuentro presencial de la premio Nobel de la Paz con parte de la estructura interna del partido que lidera. (Foto LV)

(Caracas, oct 27/ LV).- La líder opositora María Corina Machado regresó este martes 27 de octubre a El Bejucal, sede nacional de la organización política Vente Venezuela, ubicada en Chacao, Caracas, tras permanecer más de dos años sin acudir a dicho lugar. El retorno a la casa nacional de la agrupación marca el reencuentro presencial de la premio Nobel de la Paz con parte de la estructura interna

del partido que lidera, luego de su llegada al país dos días atrás tras permanecer cerca de 10 meses fuera del territorio nacional y en medio de la reactivación de su agenda política interna. De acuerdo con lo informado por la Vente Venezuela a través de sus redes sociales, la dirigente fue recibida por coordinadores estatales y miembros del equipo nacional que se congregaron en las instalaciones para

acompañarla. “Volver a mirarnos a los ojos en el lugar donde tantas luchas han tomado forma nos recuerda de qué estamos hechos: de constancia, de convicción y de un país entero que no se rinde. Seguimos juntos, con la mirada puesta en la libertad de Venezuela”, indicó el Comando Con Vzla, que mantuvo sus operaciones durante la ausencia de su dirigencia principal.

Fundaredes alertó escalada de intoxicaciones escolares en Táchira, Trujillo y Barinas



Mediante un video difundido en redes sociales, Tarazona detalló sobre la recurrencia de los eventos de salud en los planteles. (Foto EN)

El presidente de Fundaredes criticó la falta de respuesta de las autoridades ante los casos de inhalación de sustancias desconocidas y pidió veeduría internacional para resguardar la salud de los estudiantes en los estados afectados

(Caracas, oc 27/EN).- El presidente de la ONG Fundaredes, Javier Tarazona, expresó este viernes su preocupación por los recientes casos de intoxicación masiva registrados en instituciones educativas de los esta-

dos Táchira, Trujillo y Barinas, y demandó la intervención de organismos internacionales para frenar estos incidentes. Mediante un video difundido en redes sociales, Tarazona detalló sobre la recurrencia de los eventos de salud en los planteles. “Desde FundaRedes alertamos a Venezuela y al mundo con preocupación de lo que está ocurriendo en los centros educativos venezolanos. A propósito del estado Barinas, del estado Trujillo y del estado Táchira, en los últimos me-

ses hemos podido ver cómo sistemáticamente han venido denunciándose presuntas intoxicaciones de niños en estos centros educativos”, señaló Tarazona. Por otra parte, el representante de la organización de derechos humanos cuestionó la actuación de los organismos estatales frente a las denuncias médicas. Tarazona manifestó el rechazo de Fundaredes a la opacidad institucional, el manejo reservado de la información y la falta de pronunciamientos oficiales.

Trump anuncia que Estados Unidos recibirá un millón de barriles de petróleo venezolano

El mandatario confirmó la recepción de un cargamento de un millón de barriles de petróleo venezolano, que describió como un “regalo” destinado a frenar la escalada inflacionaria en los precios de la gasolina provocada por el conflicto en Irán

(Caracas, oct 27/ EN).- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que su país recibirá un cargamento de un millón de barriles de petróleo venezolano, operación que presentó como un beneficio para el mercado energético estadounidense y que se produce en medio del acercamiento entre

Washington y el gobierno interno de Delcy Rodríguez. “Este es solo el primer envío de miles de millones de barriles que están por venir”, escribió el mandatario en su plataforma Truth Social, al anticipar nuevos despachos de crudo desde Venezuela. Trump también aseguró que el petróleo fue enviado como obsequio a Estados Unidos. “Tomamos Venezuela con gran éxito, y me han enviado como regalo un cargamento de un millón de barriles de petróleo. Y yo se lo daré a Estados Unidos”, declaró a los periodistas durante su traslado a Texas, donde tenía previsto participar en un acto político.



“Tomamos Venezuela con gran éxito, y me han enviado como regalo un cargamento de un millón de barriles de petróleo. Y yo se lo daré a Estados Unidos”, declaró. (Foto EN)

ASOPROGADI

ATTE. PEDRITO VENERO (VICEPRESIDENTE DE ASOPROGADI)

ESTADO	MUNICIPIO	PLAZA	PRECIO(BS)	PRECIO \$
APURE	ACHAGUAS	ACHAGUAS	4.200	4.2-4.4
APURE	ACHAGUAS	APURITO		4.1-4.5
APURE	ACHAGUAS	GUACHARA	4.200-4.400	3.5-4.2
APURE	ACHAGUAS	GUASIMAL	4.200-4.300	4.2-4.6
APURE	ACHAGUAS	SAMAN DE APURE		4.2-4.5
APURE	ACHAGUAS	LOS ALGARROBOS	4.300-4.500	4.3
APURE	MUÑOZ	MANTECAL		4.4-4.6
APURE	MUÑOZ	LA ESTACADA	5.3-5.5	4.4-4.5
APURE	PEDRO CAMEJO	LA Y DE CUNAVICHE		4.2-4.5
APURE	PEDRO CAMEJO	PASO ARAUCA	4.400	4.2-4.3
APURE	PEDRO CAMEJO	SAN JUAN DE PAYARA		4.1-4.3
APURE	PEDRO CAMEJO	BUCARAL		4.1-4.2
APURE	SAN FERNANDO	ARICHUNA		4.1-4.3
APURE	SAN RAFAEL DE ATAMAICA			4.5-4.8
APURE	TORUMBA			4.2-4.3
BARINAS	ARISMENDI	ARISMENDI		4.3-4.6
BARINAS	ARISMENDI	GUADARRAMA		3.7-4
BARINAS	ARISMENDI	LA UNIÓN		3.7-4
BARINAS	ARISMENDI	SAN ANTONIO		3.8-4.2
BARINAS		MAPORAL		4.5-4.7
COJEDES	GIRARDOT	SUCRE		4.3
COJEDES	GIRARDOT	EL BAUL		4.4
GUARICO	CAMAGUAN	CAMAGUAN		4.5-4.7
GUARICO	GUAYABAL		4.500-4.700	
GUARICO	CABRUTA		5-5.2	
GUARICO	ZARAZA		5-5.1	
PORTUGUESA	BOCONITO		5-5.1	
PORTUGUESA	GUANARITO	AGUA VERDE		4-4.1
PORTUGUESA	GUANARITO	EL VENAJO		4-4.1
PORTUGUESA	GUANARITO	CAÑO INDIJO		4-4.1
PORTUGUESA	GUANARITO	LA CHIPOLA		4-4.1
PORTUGUESA	SAN RAFAEL DE ONOTO		5-5.1	
PORTUGUESA	SAN NICOLAS		5-5.1	

FECHA:23/24/25/26 Octubre 2026

Contactanos

Telefono: 0424-5761185

EEUU mata a cinco personas en un nuevo ataque contra una lancha en el Pacífico

«El 27 de octubre, bajo la dirección del Comando Sur (Southcom), la Fuerza de Tarea Conjunta del Hemisferio Occidental ejecutó un ataque cinético letal contra una embarcación de alta velocidad que operaba a lo largo de rutas establecidas de narcotráfico en el Pacífico Oriental», señaló el organismo, con sede en Florida, en X.

El Comando Sur sostuvo que «información de inteligencia confirmada reveló la participación activa de la embarcación en el narcotráfico» y que «la operación abatió a cinco narcoterroristas», aunque no ofreció más detalles sobre la zona del operativo, países involucrados ni las identidades de los fallecidos.

Este es el primer ataque de Estados Unidos de esta naturaleza desde el 4 de octubre, cuando el Ejército estadounidense mató a cuatro personas en una lancha en el Caribe, también por presunto narcotráfico.

Desde que comenzaron los ataques el año pasado, bajo órdenes del presidente estadounidense, Donald Trump, las Fuerzas Armadas de Estados Unidos han matado al menos a 238 personas en 72 buques, según un conteo de la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA, en inglés), una organización civil.

Aunque asociaciones civiles, legisladores demócratas y algunos republicanos han tachado de ilegales estos ataques, el Gobierno de Trump ha argumentado que sus acciones están justificadas porque está en un «conflicto armado» con carteles y organizaciones terroristas ligadas al tráfico de drogas procedentes de Latinoamérica.

En tanto, la iniciativa Escudo de las Américas del presidente Trump suma casi 20 líderes latinoamericanos y del Caribe para formar una nueva coalición militar contra los «narcoterroristas».



EEUU mata a cinco personas en un nuevo ataque contra una lancha en el Pacífico

Flávio Bolsonaro se fuga a Estados Unidos, según varios medios brasileños

São Paulo – El senador brasileño Flávio Bolsonaro, candidato derrotado en las elecciones brasileñas del pasado domingo, se fugó a Estados Unidos este martes después de que un juez le prohibiera salir del país, según fuentes políticas citadas por varios medios brasileños.

Los aliados políticos de Bolsonaro aseguraron que el ex-candidato tomó un vuelo con destino a Estados Unidos, según las informaciones publicadas por O Globo, Folha de São Paulo y otros medios, que no identifican las fuentes.

Dirigentes del Partido Liberal (PL) de Bolsonaro organizaron una reunión en la sede de la formación en Brasilia, pero hasta ahora no ha confirmado la salida del senador del país.

La asesoría de prensa y la defensa legal del senador tampoco se han manifestado acerca de la posible fuga del hijo del expresidente Jair Bolsonaro.

La Policía Federal de Brasil canceló este martes los pasaportes del senador, al incumplir la orden judicial de entregarlos a las autoridades en el marco de una investigación.

Flávio Bolsonaro recibió el lunes, un día después de perder las elecciones frente al actual gobernante, Luiz Inácio Lula da Silva, la orden de entregar sus pasaportes en un plazo de 24 horas, que incluía la prohibición de salir del país.

La decisión fue dictada por el juez de la Corte Suprema, Alexandre de Moraes, quien se



Flávio Bolsonaro se fuga a Estados Unidos, según varios medios brasileños

encargó del juicio en el que Jair Bolsonaro fue condenado a 27 años de cárcel por intento de golpe de Estado.

Al no cumplir el plazo, la Policía Federal canceló ambos documentos, de acuerdo con la estatal Agencia Brasil.

Tras recibir la orden judicial, Bolsonaro dijo que entregaría los pasaportes y se defendería de lo que consideró un «intento de intimidación».

Flávio es investigado en el Supremo en una causa por supuesto lavado de dinero, de acuerdo con los diarios O Estado de S. Paulo y O Globo. El caso transcurre bajo secreto judicial.

En el centro de la investigación está Willer Tomaz, abogado y amigo cercano de Flávio, señalado como el operador de un entramado societario con movimientos financieros sospechosos relacionados con el mundo de las apuestas deportivas.

Según la Policía, citada por la prensa, Flávio llegó a constar como usuario con amplios permisos de acceso a una cuenta compartida con Tomaz, quien también está en la mira de las autoridades por un escándalo de corrupción relacionado con descuentos indebidos en las pensiones de millones de jubilados.

Flávio informó el lunes de la orden de entregar sus pasaportes y negó haber dicho que pretendía dejar el país, después de que su hermano Eduardo Bolsonaro, exdiputado y autoexiliado en Estados Unidos tras declararse víctima de una persecución judicial, se lo recomendará si finalmente perdía en las urnas.

Flávio Bolsonaro perdió la segunda vuelta de las elecciones presidenciales con un 48 % de los votos, frente al 52 % que obtuvo Lula, que protagonizó una remontada inédita en la historia democrática del país tras perder la primera ronda del 4 de octubre. EFE

El 54 % de los latinos votará demócrata y solo un tercio apoya a Trump, según sondeo

Miami (EEUU) – Más de la mitad de los votantes latinos en Estados Unidos, el 54,6 %, planea apoyar a los candidatos demócratas al Congreso, mientras que solo uno de cada tres, el 32,9 %, aprueba al presidente Donald Trump, según reveló este martes una encuesta de la Universidad Internacional de Florida (FIU) y YouGov.

Los demócratas que aspiran a la Cámara de Representantes acumulan una ventaja de 22 puntos entre los latinos, pues solo el 32,5 % de ellos expresaron que apoyarán a los republicanos, según mostró el estudio de opinión, publicado a una semana de que sean las elecciones de mitad de mandato, el 3 de noviembre.

La encuesta refleja que incluso en Florida, un estado donde los latinos han mostrado más lealtad a Trump que en los otros, menos hispanos apoyan ahora al mandatario, pues solo el 39,8 % avala su gestión y el 47,5 % de ellos piensa votar por los demócratas, frente a un 38,5 % por los republicanos.

El sondeo muestra que cerca de dos tercios de los latinos, casi el 65 %, opina que el país «va por mal camino» y que la implementación de las políticas migratorias «ha ido demasiado lejos».

El voto latino acapara la atención estas elecciones después



El 54 % de los latinos votará demócrata y solo un tercio apoya a Trump, según sondeo

de que Trump lograra casi la mitad de este apoyo en los comicios presidenciales de 2024, un récord para un republicano.

Pero ahora el 46,8 % de los hispanos asegura que sus finanzas han «empeorado» en el último año y el 35 % de ellos menciona la inflación como «el tema más importante», seguido por un 12,2 % que denuncia el empleo, salarios y economía, frente a un 6,5 % que señala la migración.

Más de seis de cada diez latinos consideran que la Administración Trump «ha dañado a las familias latinas» (60,7 %) y que no «muestra mucho o nada de respeto por la comunidad latina» (63,3 %).

Sobre migración, pese a ser una encuesta a hispanos que son ciudadanos estadounidenses,

el 41,4 % manifestó preocupación por las detenciones o deportaciones, un 4,4 % reportó haber sido «personalmente afectado» y un 11,2 % contó que conoce a un familiar o amigo cercano impactado por las políticas migratorias.

Casi siete de cada 10, el 69,2 %, indican que la discriminación contra los latinos es un «problema serio», y el 63,5 % piensan lo mismo sobre «el prejuicio antiinmigrante».

La encuesta se realizó mediante entrevistas grabadas a 1.539 votantes latinos a nivel nacional del 9 a 19 de octubre, con un nivel de confianza del 95 % y un margen de error de 2,7 puntos, mientras que en Florida fueron 570 electores hispanos, con un margen de error de 4,8 puntos.

Argentina dice que Flávio Bolsonaro no pidió asilo

Buenos Aires.– El portavoz de la Presidencia argentina, Adrián Ravier, dijo este martes que el Gobierno de Javier Milei «tomó nota del resultado electoral de Brasil», tras la victoria de Luiz Inacio Lula da Silva, y añadió que el perdedor de esos comicios, Flávio Bolsonaro, «no ha pedido asilo» en este país.

Estas han sido las primeras palabras de un integrante del Gobierno de Milei tras la victoria el domingo de Lula da Silva en unas elecciones que han marcado historia en Brasil y después de que el presidente argentino se inmiscuyera en la campaña a favor de Bolsonaro e insultara de manera repetida al líder progresista brasileño.

Ravier ofreció una rueda de prensa mientras los medios argentinos especulaban este martes sobre la posibilidad de que Bolsonaro haya cruzado la frontera y esté en Argentina, a lo que respondió la Dirección de Migraciones que «no tiene registro» de ello.

A primera hora del martes, el medio argentino Infobae publicó que el senador brasileño habría salido de Brasil y viajaría a Estados Unidos desde Puerto Iguazú, Misiones (en el norte de Argentina), a bordo de un avión privado perteneciente a la empresa Baires Fly S.A., cuya partida estaba prevista en la madrugada de este martes. EFE

Pánico en el paso fronterizo

Carro bomba en el puente General Santander deja dos policías lesionados



Autoridades colombianas y venezolanas investigan lo sucedido, en medio de la angustia en la zona

CTV/ Sucesos.- Un vehículo cargado con explosivos habría sido detonado este martes 27 en el puente General Santander, paso fronterizo entre Colombia y Venezuela, en el sector que comunica con Ureña, estado Táchira.

De acuerdo con la información preliminar, el hecho dejó dos policías lesionados. Hasta el momento, no se conocen detalles oficiales sobre la gravedad de sus heridas ni sobre posibles daños en la infraestructura.

La situación genera preocupación por la seguridad en este punto fronterizo, debido a la importancia del puente para la movilidad y el tránsito entre ambos países.

Se recomienda a la ciudadanía extremar las medidas de seguridad, evitar acercarse al lugar de los hechos y atender las indicaciones de las autoridades mientras se conoce información oficial sobre lo ocurrido.

Las autoridades deberán establecer las circunstancias del ataque y los responsables de este hecho en la capital Norte Santandereana.

Tragedia en el Lago de Valencia: Dos adultos y una niña mueren tras naufragar su embarcación

Se conoció que una mujer que viajaba en el grupo logró nadar hasta la orilla y ponerse a salvo

Una excursión de pesca terminó en tragedia el pasado domingo en las aguas del Lago de Valencia, a la altura del municipio Carlos Arvelo, luego de que una embarcación artesanal zozobrara a unos 300 metros de la orilla, dejando un saldo de tres personas fallecidas, entre ellas una pequeña de tres años.

De acuerdo a los reportes, el suceso se registró poco después del mediodía, cuando la menor abordó el bote junto a tres adultos con la intención de retirar unas redes de pesca previamente colocadas. De acuerdo con testimonios de los habitantes de la zona, los adultos a bordo se encontraban presuntamente bajo los efectos del alcohol al momento de adentrarse en el agua, factor que habría incidido en el naufragio.

Se conoció que una mujer que viajaba en el grupo logró nadar hasta la orilla y ponerse a salvo, convirtiéndose en la única sobreviviente del accidente y la encargada de dar aviso de emer-



Foto referencial

gencia a los organismos de seguridad.

Tras el despliegue de las labores de salvamento, comisiones de rescate hallaron el domingo el cuerpo sin vida de Emiliano Puche Unda, de 27 años. Durante las maniobras continuadas este lunes, los efectivos localizaron el cadáver del segundo hombre involucrado en el hecho.

Actualmente, comisiones de los Bomberos de Carlos Arvelo y de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) mantienen intensos operativos de búsqueda en la zona para dar con el paradero de la niña de tres años, cuyo cuerpo aún permanece desaparecido. **Notitarde**

Connoción en Barcelona: Detienen a dos sacerdotes al terminar la misa de José Gregorio Hernández

****El procedimiento se llevó a cabo en la Iglesia Ermita del Carmen, al finalizar la misa por el 162 aniversario del natalicio de José Gregorio Hernández**

La Diócesis de Barcelona informó que este lunes 26 de octubre, la Policía Nacional Bolivariana procedieron a la detención de dos sacerdotes pertenecientes al Ordinariato Militar que prestan servicio pastoral en dicha jurisdicción.

El procedimiento se llevó a cabo en la Iglesia Ermita del Carmen, al finalizar la misa por el 162 aniversario del natalicio de José Gregorio Hernández. En el sitio fue detenido el párroco Carlos Quintero, quien tiene grado de capitán en la Fuerza Armada Nacional, junto a otro sacerdote.

Aunque, hasta ahora, no se

han hecho públicos los motivos de la detención, las autoridades eclesíásticas exhortaron a mantener la cautela, respetar la presunción de inocencia y unirse en oración para el pronto esclarecimiento del caso.

“Desde el momento en que se conoció la noticia, esta Sede Diocesana ha activado de inmediato el protocolo de actuación correspondiente, dando inicio a la investigación previa a tenor del canon 1717 del Código de Derecho Canónico”, expresó la institución en un comunicado, así como también indicaron que, tras la recepción formal de los eventos ocurridos, se procedió de manera inmediata a notificar al Obispo Militar.

Desde la Diócesis de Barcelona reiteraron “nuestra firme condena a cualquier tipo de abuso y revalidamos el compromiso de la Iglesia de escu-

char, acompañar y buscar la verdad para la protección de la dignidad humana, colaborando en todo momento con las instancias correspondientes en el marco de la justicia eclesíástica y civil”. **Notitarde**



En av. Nueva Torunos

Dos motorizados lesionados tras colisionar entre sí

****Una vez más, una maniobra indebida**



Nuevamente una maniobra indebida generó el accidente.



Las colisiones entre motocicletas ya son frecuentes en la región.

César Villamizar Trejo. Dos motorizado resultaron seriamente lesionados luego que comisionaron entre sí, en siniestro registrado en horas del mediodía de este martes, en la avenida Nueva Torunos, a la altura del sector Virgen del Valle, parroquia Ramón Ignacio Méndez.

Según el reporte suministrado por fuentes policiales, el accidente se generó al momento en que uno de los tripulantes intentó cruzar al referida arteria vial.

Ambos quedaron tirados sobre el pavimento con graves

lesiones. De allí fueron socorridos primeramente por transeúntes y posteriormente por paramédicos de Protección civil, Baisec y la Cruz Roja, los cuales de encargaron del traslado de los dos al área de emergencias del hospital Dr Luis Razetti.

Asimismo, se presentó una comisión de la División de investigaciones de accidentes de tránsito terrestre del Cpnb, cuyos funcionarios abrieron una averiguación a fin de establecer las responsabilidades del siniestro.

Una zuliana de 27 años y madre de tres niños es víctima de femicidio en Chile

Daniela Medina, natural de Cabimas, fue asfixiada por Oswald Herrera, de 44 años, también venezolano, en el Pisco Elqui, la madrugada del lunes y delante de sus tres pequeños. El móvil, según maneja la Fiscalía chilena es el de celos. El femicida llamó a sus familiares en Venezuela para revelar el hecho.

Daniela Medina, de 27 años, fue asfixiada por su pareja, Oswald Herrera, de 44 años, padre de tres hijos pequeños en común, la madrugada de este lunes en la localidad de Pisco Elqui, en pleno corazón del Valle de Elqui, en un femicidio que conmovió a la tranquila comunidad anclada en la Región de Coquimbo, norte de Chile.

La víctima y el homicida, ambos de nacionalidad venezolana, habían llegado hace un tiempo a la zona desde Bogotá, Colombia, provenientes de Cabimas, en el estado Zulia. Y vivían en una cabaña en el sector La Greda, en Paihuano.

De acuerdo con los antecedentes expuestos por la Fiscalía, aproximadamente a las 2:30 horas de la madrugada, en el marco de una fuerte discusión por celos, Herrera mató a Medina. El femicidio se perpetró en una zona rural en la que conviven algunos familiares del victimario, entre ellos sus hermanos.

Fue uno de ellos el que encendió las alarmas por los ruidos y el silencio posterior, pero no hizo nada, hasta que



un sobrino que se encontraba en Venezuela, lo llamó para informarle que Oswald estaba contactando a familiares vía telefónica para contarles que había asesinado a su mujer.

Con esta información, acudió a que una hermana y ella acudió a la cabaña, donde el hombre primero se negó a abrir, asegurándole que Daniela estaba bien y que dormía. Tras su insistencia, la mujer abrió la puerta y pasó. Al ver a Medina semidesnuda y sin respiración sobre la cama, el femicida le expresó: “Cuida a mis hijos porque me voy a matar”. Luego, abandonó el lugar.

Entonces su hermana se llevó a los niños y se trasladó a un retén policial cercano donde contó lo sucedido. Carabineros verificó lo que pasó y después de una patrullaje preventivo, capturó a Herrera en Arturo Prat. **Versión Final**